

## TALA DE EUCALIPTOS EN EL BARRANCO DE SAN MIGUEL

Desde el año 1990 se han consumado muchos atentados contra el cauce del Barranco de San Miguel, símbolo etnográfico identificativo de la historia de Valsequillo para muchas generaciones. Pues bien, en estos días se está consumando otro de esos atentados y suma y sigue; ello en aras de un proyecto del Cabildo de Gran Canaria denominado “Corrección hidrológica en el Barranco de San Miguel”. El mismo consiste en construir dos albarradas o diques que frenen y estanquen el agua de lluvia, en la repoblación con plantas termófilas y en “erradicar” once eucaliptos del cauce sin ninguna justificación razonada. El único y perentorio argumento del técnico forestal del Cabildo para tal medida es que estos árboles proceden de la diseminación de ejemplares que se encuentran en la carretera GC-41.

El informe técnico demuestra que quien lo redactó desconoce u omite varias realidades como son:

- Que algunos de los ejemplares de eucaliptos fueron plantados por vecinos del lugar no siendo de diseminación natural.
- Que los eucaliptos de mayor porte y fronda llevan muchos años en el cauce del barranco dando una fisonomía característica al lugar que ya se ha perdido irremisiblemente.
- Que la existencia de estos eucaliptos en el



cauce del barranco ha sido de una gran importancia etnográfica y económica estando ligados a la cultura rural de Valsequillo. No en vano fueron plantados en varios tramos del barranco por los propietarios del suelo para utilizar su madera para la construcción de aperos de labranza y otros usos: timones de arados, aguijás para dirigir a las yuntas, palos para las latás de parras y tomateros, fines medicinales, etc.

ASAMBLEA VALSEQUILLERA considera que esta actuación agresiva debe ser paralizada, dado que para la repoblación no es necesaria la erradicación de los eucaliptos; que además se están talando los eucaliptos en una actuación desmedida por parte del Cabildo que vuelve a demostrar la fobia que tiene a este tipo de árboles obviando que, lo quieran o no, forman parte del paisaje canario y nuestra cultura rural; que por otro lado no hay valor paisajístico sustitutivo del desaparecido, desconociéndose cuánto tiempo va a tardar el barranco en recuperar su escasa masa arbórea, por lo que se desvirtúa por tiempo indefinido la fisonomía del lugar.

Además, ASAVA cree que con el escaso presupuesto dedicado a tal obra no sería raro que pasado el período de un año tras su ejecución, caiga en el abandono y deterioro definitivo, consolidándose así la destrucción paisajística del barranco. Ejemplos de este calibre hay por nuestras islas a manos llenas.

Asava reconoce que llevamos dieciséis años luchando por el respeto, recuperación y regeneración del Barranco de San Miguel, pero nos oponemos que se haga en estos términos, de forma tan agresiva y sin tener en cuenta para nada el sentir ciudadanos de los hijos de este pueblo. Creemos que para estas actuaciones se debe contar con la opinión y parecer de todos los agentes sociales del municipio y se actúe en función del sentir del ciudadano poniendo coto a las actuaciones simplemente administrativas e institucionales carentes de lógica y sentido.

Algunos/as han derramado en el día de hoy hasta lágrimas al ver desaparecer bajo el poder de las sierras mecánicas árboles que siempre hemos visto ahí y cuestionan las buenas intenciones que puedan tener los técnicos para adoptar este tipo de medidas. Igual que las casas se comienzan por los cimientos, en este caso tenían que haber ejecutado primero la repoblación y una vez estos ejemplares consiguieran un fronde, porte y capacidad sustitutiva adecuada, si era necesario, proceder a la tala de los eucaliptos, pero no antes



Desde ASAVA se ha instado al ayuntamiento, que ha sido consentidor de esta actuación, y al Cabildo para que paralice tal actuación y se proceda de otra manera menos agresiva y atentatoria contra los valores paisajísticos del Barranco de San Miguel.